

Raúl Alfonsín

MENSAJE A LOS PUEBLOS INDIOS

Amigos indios: nos honra que ustedes, los primeros dueños de la tierra, se acerquen a nosotros para, juntos, hacer punta en esta lucha que constituye la gran esperanza argentina; la de lograr construir una democracia estable. Para ello debemos producir una auténtica revolución, pacífica, sí, pero con toda la energía necesaria para que quede como marcado a fuego el concepto de que nunca más en Argentina, NADIE, NINGUN SECTOR, pueda robarnos el derecho de ser ciudadanos.

Conocemos el problema de los amigos indios y no caeremos por ello en la demagogia de prometerles actos de gobierno que reparen, en forma integral, los graves daños que le produjeron la explotación y el robo a que fueron históricamente sometidos. Lo que sí les prometemos -y éste es un nuevo juramento público que formulamos y que ya había sido hecho en el ámbito de nuestra conciencia- que gobernaremos y legislaremos de manera tal que el indio argentino pueda obtener realmente los mismos derechos a la igualdad que cualquier otro ciudadano argentino.

Sabemos que no basta con asegurarles libertades: es imprescindible asegurar para ustedes trabajo digno, vivienda digna, salario digno, educación digna, medidas sanitarias dignas, para que con todo ello y siempre teniendo como principio básico el respeto a la digna modalidad cultural del indio, vuestros hijos, todos, tengan las mismas posibilidades evolutivas que cualquier hijo de cualquier argentino por más poderoso que el padre sea en lo económico o en el espectro social.

Siempre decimos que la razón ética de la democracia radica en que



...no puede haber libertad si el hombre no vive con igualdad total de posibilidades.

por ella se den a todos los habitantes las mismas posibilidades educacionales, sanitarias, alimentarias, para que todos tengan las posibilidades de decidir en igualdad de condiciones el camino por el cual, en libertad, decidan transitar en la vida.

No hay felicidad en el hombre sino vive en libertad; pero no puede haber libertad si el hombre no vive con igualdad total de posibilidades. Asegurar que ello ocurra es el fin primario de una democracia.

Se va a acabar para siempre para el hijo del indio pueda ser profesional o tenga un importante nivel educacional tanto su familia como el mismo indio deban efectuar esfuerzos sobrehumanos. Cualquiera de ustedes podrá optar por ser en la vida lo que quieran, sin los severos límites o valladares que la injusticia social les ha puesto al impedir la existencia de una real igualdad de posibilidades.

Al indio debe asegurarsele:

1. La posición de las tierras que históricamente han ocupado las Comunidades indias, con respeto a sus particulares modalidades.

2. Enseñanza en idioma oficial con respeto pleno de la lengua indígena, por la cual además de que el indio pueda aprender todo lo que se enseña a cualquier educando argentino en cualquier lugar del país, se privilegie la enseñanza de las tradiciones culturales indias, su historia, sus costumbres, su industria.

...respeto total de las cosmovisiones de los pueblos indígenas

3. Cuidado de la salud con aplicación de la legislación sanitaria y creación de modernos centros médicos, con respeto total de las cosmovisiones de los pueblos indígenas especialmente en lo referente a la medicina india, a la búsqueda de una adecuada integración y no de un desplazamiento inconsulto de los métodos tradicionales.

4. Promover legislación civil que permita la inscripción de nombres y apellidos de origen indio.

5. Promover legislación previsional y laboral que ponga al indio en pie de igualdad con cualquier habitante del país, a fin de conseguir un pago equitativo de los trabajos que prestan y sus correlativos beneficios jubilatorios, sin discriminaciones.

6. Promover legislación especial para el indio que respete el derecho de caza, pesca y el aprovechamiento de los recursos naturales para la supervivencia de la Comunidad.

No es el paternalismo tradicional con el que se los ha tratado el método justo para que la población india de la Argentina desarrolle totalmente el rico acervo que atesora. El indio es un hombre libre que debe exigir vivir en un país libre que le brinde libremente la igualdad de posibilidades.

El camino que asegurará vuestros inalienables derechos está, también, como ocurre con cualquier causa justa, en la senda de la democracia en la que de una vez por todas debe ingresar nuestro país para no dejar de transitarla jamás. La democracia no admite ni admitirá que ocurra hoy ni nunca, por vía de una explotación subterránea generada por una marcada injusticia social, una suerte de exterminio poblacional o cultural del indio como, en otras épocas y por vía de las armas, ocurrió en otros países y, con dolor lo digo, también en el nuestro.

Vuestra adhesión a este acto que más que partidario pertenece a la democracia argentina toda, nos afianza en la seguridad del triunfo.

Amigos indios han concurrido ustedes de todos los lugares de nuestro territorio. De los más lejanos. En nombre de mi partido, pero fundamentalmente en nombre de la democracia argentina, GRACIAS.